ACTA 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2024-962805 (00422/ISE/2024/HU)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA (HU0012 CAMPIÑA 02 – BEAS)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 105.546,88 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 105.546,88 €
VALOR ESTIMADO: 105.546,88 €

ASISTENTES:
Presidente:
Oliver Berdejo Carrión - Administrador de Gestión de la Gerencia de Huelva.
Vocales:
Fernando Michoa García - Representante de Asesoría Jurídica.
Diego González Borrero - Representante de Control Interno.
Pedro Antonio Landero – Técnico de la Gerencia de Huelva.
Jesús Díaz Maltrana – Técnico de la Gerencia de Huelva.
Secretaria:
Mª Cristina Llanes Romero – Gestora de la Gerencia de Huelva.

Con la presencia del Representante de Asesoría Jurídica y del Control Interno, a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Huelva, siendo las 10:30 horas del día 26 de noviembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, al análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	26/11/2024	
	MARIA CRISTINA LLANES ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFLVQPURCSP742TH5WJG3X4NZW	PÁG. 1/3	

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 23 de noviembre de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 21 de noviembre de 2024:

ID	PERSONA LICITADORA	FECHA/HORA
1	(B56309206) CASADO SALAS, S.L.	22/11/2024 09:58:50

Y se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVI-A del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Mesa de Contratación, considera correcta la documentación aportada, acordando remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

ID	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
1	(B56309206) CASADO SALAS, S.L.	105.500,00 €	0	105.500,00 €	12 MESES

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	26/11/2024
	MARIA CRISTINA LLANES ROMERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFLVQPURCSP742TH5WJG3X4NZW	PÁG. 2/3

Y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

ID	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	
1	(B56309206) CASADO SALAS, S.L.	**CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES :**	Opción C) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2012
		ACCESIBILIDAD:	SI
		SEGURIDAD:	NO
		CONTROL DE FLOTA:	NO

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:35 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

Vº Bº
EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Es copia auténtica de documento electrónico